



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación.		
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO		
Ámbito de aplicación.		
Federal		
Fecha de expedición y/o publicación.	Fecha de vigencia (en caso de existir).	
15/10/2012	Vigente	
Autoridad o autoridades que la emiten.		
Secretaria de Salud		
Autoridad o autoridades que la aplican.		
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco		
Fecha en que ha sido actualizada.	Tipo de ordenamiento jurídico.	
15/10/2012	Norma	
Índice de la regulación.		
0 introducción 1 Objetivo 2 Campo de aplicación 3 Referencias 4 Definiciones 5 Generalidades 6 Del expediente clínico en consulta general y de especialidad 7 De las notas médicas en urgencias 8 De las notas médicas en hospitalización 9 De los reportes del personal profesional y técnico 10 Otros documentos 11 Concordancia con normas internacionales y mexicanas 12 Bibliografía 13 Vigilancia 14 Vigencia 15 Apéndice A (Informativo)		
Objeto de la regulación.		
Esta norma, establece los criterios científicos, éticos, tecnológicos y administrativos obligatorios en la elaboración, integración, uso, manejo, archivo, conservación, propiedad, titularidad y confidencialidad del expediente clínico.		
Materias, sectores y sujetos regulados.		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Salud	Social	Personas con discapacidad e instituciones gubernamentales
Otras regulaciones.		
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Ley General de Salud, Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y		



Normalización, Reglamento de la Ley General de Salud, Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Trámites y servicios relacionados con la regulación.

- Atención Odontológica en Consultorio Fijo
- Aplicación de Flúor a alumnos de escuelas primarias en comunidades del Municipio de Atlacomulco
- Atención Odontológica en Unidad Móvil
- Donación de ayudas funcionales
- Donación de apoyos del programa “Enlazando corazones para una vida mejor”.
- Apoyo con transporte a personas con discapacidad
- Programa de credencial nacional para personas con discapacidad (CRENAPED)
- Terapia física u ocupacional
- Consulta médica de especialidad en rehabilitación, para discapacidades temporales o permanentes
- Consulta Médica en Consultorio Móvil
- Consulta Médica en Consultorio Fijo
- Consulta para expedir certificado médico

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.

No Aplica